

Deloitte & Touche, S.A. Barrio Dent, San Pedro 3667-1000 San José Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000 Fax: (506) 2246 5100 www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de actividades de activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b.

Informe sobre información suplementaria

Nuestras auditorías fueron realizadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos del IICA al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La información financiera suplementaria para el año 2009 que se muestra en los Anexos Nos.1, 2 y 3 se presenta con propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Esta información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración del IICA. Esta información financiera suplementaria estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos del año 2009 y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos al considerarla en relación con los estados financieros básicos del año 2009, tomados en conjunto.

Deloite
27 de abril de 2010

BALANCES DE SITUACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de Diciembre de 2009				31 de	
	Notas	No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido	Total	Diciembre de 2008
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo Equivalentes de efectivo	1e, 2 1e, 3	US\$ 38,379,934 77,078,874			US\$ 38,379,934 77,078,874	US\$ 41,413,099 63,120,361
Sub-total Sub-total		115,458,808			115,458,808	104,533,460
Cuentas por cobrar: Cuotas a Estados Miembros Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos		2,326,317 1,730,374			2,326,317 1,730,374	2,276,524 743,099
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso Otras	1f	(80,557,713) 139,888	US\$80,557,713		139,888	239,877
Sub-total		(76,361,134)	80,557,713		4,196,579	3,259,500
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	1h	(260,948)			(260,948)	(279,181)
Cuentas por cobrar - neto		(76,622,082)	80,557,713		3,935,631	2,980,319
Inventarios Gastos pagados por anticipado Otros activos	1g	90,126 549,882 146,231			90,126 549,882 146,231	75,663 964,728 145,928
Total de activo circulante		39,622,965	80,557,713		120,180,678	108,700,098
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1i, 1j, 4	2,680,900		US\$8,713,171	11,394,071	11,856,669
TOTAL ACTIVO		US\$ 42,303,865	US\$80,557,713	US\$8,713,171	US\$131,574,749	US\$120,556,767
PASIVO Y ACTIVOS NETOS PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados Compromisos de compra Acumulaciones varias	11	US\$ 2,991,242 124,343 389,733			US\$ 2,991,242 124,343 389,733	US\$ 5,024,242 397,455 401,832
Total pasivo circulante		3,505,318			3,505,318	5,823,529
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional Reconocimiento de años de servicio de personal profesional	1k	1,633,380			1,633,380	1,632,497
internacional	1k	1,544,680			1,544,680	1,653,395
Reconocimiento de años de servicio de personal local Otros beneficios de terminación	1k 1k	1,973,195 9,472,688			1,973,195 9,472,688	1,873,359 7,786,608
Total provisiones	TK.	14,623,943			14,623,943	12,945,859
Total pasivo		18,129,261			18,129,261	18,769,388
ACTIVOS NETOS: Fondos no restringidos: Fondo regular:						
Subfondo general	1b	4,258,001			4,258,001	4,979,608
Subfondo de trabajo	1b	4,084,172			4,084,172	4,084,172
Fondo de ingresos varios	1b	10,948,150			10,948,150	10,773,080
Fondo tasa institucional neta	1b	2,203,381			2,203,381	3,367,532
Fondo de bienes fijos Fondos temporalmente restringidos:	1b	2,680,900			2,680,900	3,143,498
Fondos en fideicomiso Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b 1b		US\$80,557,713	US\$8,713,171	80,557,713 8,713,171	66,726,318 8,713,171
Total de activos netos		24,174,604	80,557,713	8,713,171	113,445,488	101,787,379
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		US\$ 42,303,865	US\$80,557,713	US\$8,713,171	US\$131,574,749	US\$120,556,767
CONTINGENCIAS	11	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		2009				2008					
	Notas	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:											
Cuotas de los Estados Miembros	1c	US\$27,227,816				US\$ 27,227,816	US\$27,227,816				US\$ 27,227,816
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	5			US\$ 8,695,542		8,695,542			US\$10,388,743		10,388,743
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				US\$154,379,675	154,379,675				US\$206,313,881	206,313,881
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	6		<u>US\$175,070</u>			175,070		<u>US\$2,936,902</u>			2,936,902
Total ingresos		27,227,816	175,070	8,695,542	154,379,675	190,478,103	27,227,816	2,936,902	10,388,743	206,313,881	246,867,342
GASTOS:											
Costos personal profesional internacional		10,450,491				10,450,491	10,495,759				10,495,759
Costos personal local		8,206,562				8,206,562	8,086,153				8,086,153
Capacitación		1,268,972				1,268,972	931,091				931,091
Viajes oficiales		1,482,705				1,482,705	1,476,232				1,476,232
Documentos y materiales		562,697				562,697	540,057				540,057
Adquisición y/o alquiler de activos y otros		693,591				693,591	460,774				460,774
Mantenimiento, comunicaciones y		1.555.051					1.504.154				1.504.154
servicios generales		1,555,371				1,555,371	1,704,176				1,704,176
Contratos por servicios y transferencias	-	1,862,042				1,862,042	1,664,040				1,664,040
Asignación anual al CATIE	7	1,000,000				1,000,000	1,000,000				1,000,000
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		194,601				194,601	177,497				177,497
Misceláneos		672,391				672,391	567,000				567.000
		072,371				072,371					307,000
Sub-total de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		27,949,423				27,949,423	27,102,779				27,102,779
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				154,379,675	154,379,675				206,313,881	206,313,881
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional											
Neta (TIN)	5			10,639,741		10,639,741			11,372,623		11,372,623
Total de gastos		27,949,423		10,639,741	154,379,675	192,968,839	27,102,779		11,372,623	206,313,881	244,789,283
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e											
inclusión de la depreciación del año Exclusión de gastos netos capitalizados e		(721,607)	175,070	(1,944,199)		(2,490,736)	125,037	2,936,902	(983,880)		2,078,059
inmuebles, mobiliario y equipo		637,942				637,942	982,353				982,353
Ajustes a períodos anteriores				780,048		780,048					
Aumento en los activos netos no restringidos del		(02.655)	175.070	(1.164.151)		(1.070.740	1 107 200	2.026.002	(002.000)		2.000.412
año, antes de la inclusión de la depreciación del año	1	(83,665)	175,070	(1,164,151)		(1,072,746)	1,107,390	2,936,902	(983,880)		3,060,412
Inclusión de la depreciación del año		(1,100,540)				(1,100,540)	(1,100,313)				(1,100,313)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		<u>US\$ (1,184,205</u>)	<u>US\$175,070</u>	<u>US\$(1,164,151</u>)	US\$	<u>US\$ (2,173,286)</u>	<u>US\$ 7,077</u>	<u>US\$2,936,902</u>	<u>US\$ (983,880)</u>	US\$	US\$ 1,960,099

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

				AC ⁻	TIVOS NETOS			
			No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	
	Fondo Subfondo General	Regular Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Aportes restringidos recibidos de donantes Activos netos liberados de restricciones Aumento (disminución) en los activos netos	US\$4,863,607	US\$4,075,136	US\$ 7,836,178	US\$ 4,301,335	US\$ 3,261,458	US\$ 76,211,144 196,952,657 (206,313,881)	US\$8,713,171	US\$ 109,262,029 196,952,657 (206,313,881)
no restringidos del año Ajustes a períodos anteriores Capitalización de desembolsos netos en	1,107,390		2,936,902	(983,880) 50,077	(1,100,313)			1,960,099 50,077
inmuebles, mobiliario y equipo Traslado del Subfondo General al Subfondo	(982,353)				982,353			
de Trabajo Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y	(9,036)	9,036				(100,500)		(100.500)
donativos por cobrar a donantes	4.070.600	4.004.172	10.772.000	2.267.522	2.142.400	(123,602)	0.710.171	(123,602)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Aportes restringidos recibidos de donantes Activos netos liberados de restricciones Aumento (disminución) en los activos netos	4,979,608	4,084,172	10,773,080	3,367,532	3,143,498	66,726,318 167,223,795 (154,379,675)	8,713,171	101,787,379 167,223,795 (154,379,675)
no restringidos del año Ajustes a períodos anteriores Capitalización de desembolsos netos en	(83,665)		175,070	(1,944,199) 780,048	(1,100,540)			(2,953,334) 780,048
inmuebles, mobiliario y equipo Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes	(637,942)				637,942	987,275		987,275
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>US\$4,258,001</u>	<u>US\$4,084,172</u>	<u>US\$10,948,150</u>	US\$ 2,203,381	US\$ 2,680,900	US\$ 80,557,713	<u>US\$8,713,171</u>	US\$ 113,445,488

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		2009		2008
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	US\$	(2,953,334)	US\$	1,960,099
Más: Partidas que no requieren efectivo:		, , , , ,		
Ajustes a períodos anteriores		780,048		50,077
Depreciación		1,100,540		1,100,313
Estimación para cuentas incobrables		(18,233)		
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:				
Cuotas por cobrar a estados miembros		(49,793)		3,589,901
Otras cuentas por cobrar		99,989		1,321,551
Inventarios		(14,463)		(12,385)
Gastos pagados por adelantado		414,846		42,035
Otros activos		(303)		15,437
Cuentas por pagar y gastos acumulados		(2,033,000)		2,033,448
Compromisos de compra		(273,112)		(298,702)
Acumulaciones varias		(12,099)		16,774
Provisiones		1,678,084		240,232
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades				
de operación		(1,280,830)		10,058,780
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adiciones de mobiliario y equipo		(747,959)		(1,377,022)
Retiros de mobiliario y equipo		110,017	-	394,669
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(637,942)		(982,353)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes		167,223,795	1	196,952,657
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos	,	154050 (55)		20 < 212 001)
en fideicomiso	(<u>154,379,675</u>)	(206,313,881)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		12 044 120		(0.261.224)
		12,844,120		(9,361,224)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		10,925,348		(284,797)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO,				
AL INICIO DEL AÑO		104,533,460]	104,818,257
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$</u>	115,458,808	US\$	104,533,460

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

a. **Bases de Presentación** - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto de 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su sede central está ubicada en San José, Costa Rica.

b. *Políticas Contables y Fondos Administrados* - Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables adoptadas por la JIA, y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

FONDOS NO RESTRINGIDOS

- **Fondo Regular** Se compone de los siguientes dos subfondos:
 - Subfondo General Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
 - Subfondo de Trabajo La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
- Fondo de Bienes Fijos Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
- Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
- Fondo de Ingresos Varios Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

FONDOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

• Fondos en Fideicomiso - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

FONDOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS - TERRENOS

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 4).

- c. *Presupuesto* A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:
 - a. **Fondo Regular** La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/Res.433 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2009 y 2008, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,227,816 y US\$4,100,000, y para el 2008 de US\$27,227,816 y US\$4,100,000, respectivamente.

Los ingresos misceláneos para los períodos 2009 y 2008 corresponden a US\$3,600,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$500,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 10% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2009 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- b. Presupuesto Extraordinario La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.434 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007 aprobó la asignación global de US\$1,000,000 para el presupuesto extraordinario 2009-2008, financiado con el Subfondo General de los recursos que el IICA obtenga por concepto de recaudación de cuotas adeudadas.
- c. **Fondos en Fideicomiso** La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios

y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

- d. *Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera* Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses, principalmente a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.
- e. *Efectivo y Equivalentes de Efectivo* El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- f. Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada "Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso".

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

g. *Inventarios* - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.

- h. *Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso* De acuerdo con la Resolución IICA/JIA/Res.109 (III-E/86) del 28 de octubre de 1986, el IICA adoptó la política de registrar una estimación sobre las cuentas por cobrar que presenten problemas de recuperación.
- i. *Inmuebles, Mobiliario y Equipo* El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.
- j. *Depreciación Acumulada* El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.
- k. *Provisiones* El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios de terminación para los varios acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- 1. *Compromisos de Compra* De conformidad con el Reglamento de la Dirección General y el Reglamento Financiero, el IICA sigue la práctica de reconocer un pasivo por aquellos compromisos asumidos para adquirir bienes y servicios que al finalizar el año aún no han sido recibidos.
- m. *Activos Netos Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos -* Desde 1995, el IICA adoptó los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera (SFAS) No.116 y 117. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por

los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- n. *Ingresos por Cuotas de los Estados Miembros* De conformidad con las resoluciones de la JIA, el IICA tiene como política registrar la totalidad de las cuotas por cobrar a los Estados Miembros el primer día calendario del año correspondiente. Según el Artículo No.86 del Reglamento de la Dirección General del IICA, tales cuotas son exigibles desde esa fecha.
- o. Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN) Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).

2. EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$35,968,879 y US\$34,436,731, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2009	2008
En pesos argentinos: Certificados de depósito a plazo, tasa de interés del 16% anual		US\$ 105,707
En pesos mexicanos: Fondo de inversión, tasa de interés del 3.32% anual (2008: 1.55% anual)	US\$ 4,317,606	3,568,307
		(Continúa)

	2009	2008
En reales brasileños: Fondo de inversión, tasa de interés entre el 9.65% y 10.24% anual (2008:12.1% y 14.4% anual)	US\$26,734,447	US\$17,267,600
En soles peruanos: Certificados de depósito a plazo, tasa de interés entre el 1.15 y 1.19% anual	2,023,521	
En pesos chilenos: Fondo de inversión, tasa de interés entre el 0.03% y 1% anual (2008: 0.53% y 0.72%)	56,653	151,610
En dólares de los Estados Unidos de América: Inversiones "overnight", tasa de interés del 0.05% anual (2008: 0.09% anual)	21,602,845	3,741,442
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés entre 0.55% y 4% anual (2008: 0.45% y 3.82% anual)	22,343,802	38,285,695
Total	<u>US\$77,078,874</u>	<u>US\$63,120,361</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, equivalentes de efectivo por US\$50,790,594 y US\$24,344,141, respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

Al 31 de diciembre de 2009, aproximadamente el 57% de los equivalentes de efectivo se encontraban colocados con Bank of America, uno de los principales bancos de los Estados Unidos de América. El restante 43% se encontraba colocado principalmente en bancos de primer orden en Brasil, Mexico, Perú y Chile.

4. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2009	2008
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos (4 años)	2,363,400	2,557,334
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	5,404,992	5,622,737
Total bienes fijos no restringidos	12,973,569	13,385,248
Menos: Depreciación acumulada	(10,292,669)	(10,241,750)
Bienes fijos no restringidos - neto	2,680,900	3,143,498
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	8,713,171	8,713,171
Total	<u>US\$ 11,394,071</u>	<u>US\$ 11,856,669</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos especiales (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2009, el valor neto de tales activos es US\$455,402 (2008: US\$639,078).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

5. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA TASA INSTITUCIONAL NETA (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto.

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	2009	2008
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación		
(MAGA) - Guatemala		US\$ 1,447,541
Ministerio de Agricultura y Desarrollo		
Rural - Colombia	US\$ 3,023,429	3,267,327
Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador	223,483	20,165
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y		
Alimentación - Argentina	448,283	342,463
		(Continúa)

	2009	2008
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo		
Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - México	US\$ 1,656,078	US\$ 1,764,287
Ministerio de Agricultura - Perú	188,123	320,435
Gobierno de Estados Unidos de América	263,119	425,466
Ministerio de Agricultura, Pecuaria e		
Abastecimento - Brasil	64,874	206,705
Secretaría de Infraestructura Hídrica del Ministerio		
de Integración Nacional - Brasil	511,935	511,372
Ministerio de Desenvolvimiento Agrario - Brasil	616,985	793,882
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	520,437	645,286
Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de Recursos	1.60.000	
Naturales Renovables	163,820	52.040
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	254,548	53,940
Sistema de Integración Centroamericano de	142 460	70.022
Tecnología Agrícola (SICTA) Otras instituciones	142,469	79,033 510,841
Otras histituciones	617,959	310,041
Total	<u>US\$ 8,695,542</u>	<u>US\$10,388,743</u>
Gastos:		
Costos personal profesional internacional	US\$ 869,778	US\$ 1,200,730
Costos personal local	5,087,038	4,751,819
Capacitación	421,074	653,010
Viajes oficiales	437,914	415,222
Documentos y materiales	345,683	227,198
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	148,875	567,050
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales	1,553,436	1,226,631
Contratos por servicios y transferencias	1,671,952	2,209,613
Otros costos	103,991	121,350
Total	<u>US\$10,639,741</u>	<u>US\$11,372,623</u>

6. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2009	2008
Ingresos:		
Intereses sobre equivalentes de efectivo	US\$3,278,133	US\$5,322,058
Venta de equipo	122,437	158,105
Descuentos sobre compras	296,887	1,147,796
Comisión por venta de libros	1,216	1,987
Venta de servicios	130,303	81,553
		(Continúa)

	2009	2008
Otros	US\$ 244,768	US\$ 511,048
Misceláneos	13,245	35,504
Total ingresos por operaciones comerciales		
y misceláneas	4,086,989	7,258,051
Gastos:		
Costos personal local	1,067,337	951,274
Capacitación	163,468	202,425
Viajes oficiales	402,042	436,908
Documentos y materiales	395,117	316,459
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	273,049	374,714
Mantenimiento, comunicaciones y servicios		
generales	968,569	976,537
Contratos por servicios y transferencias	582,327	690,369
Otros costos	135,013	143,903
Sub-total	3,986,922	4,092,589
Pérdida cambiaria - neta	(75,003)	228,560
Total gastos por operaciones comerciales		
y misceláneas	3,911,919	4,321,149
Exceso de ingresos sobre gastos	<u>US\$ 175,070</u>	<u>US\$2,936,902</u>

7. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.

- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$1,000,000, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

8. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2009, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

9. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

10. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2009, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

a. *Fondo Patrimonial* - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos,

individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

b. Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2009, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales. Los montos reclamados por los demandantes suman aproximadamente US\$688,000 en conjunto.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. No obstante, los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, incluyen una provisión de US\$201,960 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

Durante el 2009, el Gobierno de Colombia ordenó la suspensión de todos los desembolsos y la firma de nuevos contratos del programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Esta decisión fue el resultado inmediato de denuncias públicas que indicaban que aproximadamente el 6% de los subsidios (de un total de US\$150 millones de subsidios) se había asignado a beneficiarios de altos ingresos.

Las responsabilidades del IICA bajo este programa se limitan a solicitar propuestas de proyectos de los candidatos interesados a través de una campaña publicitaria, evaluar los méritos técnicos de las propuestas recibidas, para su posterior aprobación por parte de funcionarios del MADR y el representante del IICA, así como supervisar el pago de los subsidios, de conformidad con los contratos firmados entre el IICA y los solicitantes. Nada de lo dispuesto en la legislación del Gobierno de Colombia o en reglamentos y directrices posteriores del MADR excluye a persona o entidad alguna de la presentación de proyectos meritorios y recibir los subsidios correspondientes, con base en el nivel de ingreso.

Como resultado de la presión pública y de los medios de comunicación, el Gobierno de Colombia podría hacer reclamos derivados de la administración del programa AIS. La amenaza más significativa hasta la fecha, es la iniciación de un proceso administrativo dentro del MADR a fin de declarar al IICA "en incumplimiento". En el caso de que el IICA sea declarado en incumplimiento, el MADR puede llamar una garantía de hasta US\$20 millones emitida por una empresa aseguradora colombiana. Si el conflicto no se resuelve amigablemente, tendría que ser dirimido por arbitraje, de acuerdo con la cláusula compromisoria del convenio. Aunque de acuerdo con nuestros abogados los reclamos del Gobierno no están fundamentados en hechos y no deberían ser sostenidos en derecho, los costos procesales para las partes en el evento de un arbitraje podrían ser de varios millones de dólares.

Además, el IICA puede enfrentar otros posibles reclamos de los beneficiarios del proyecto, cuyos proyectos fueron suspendidos. Sin embargo, recientes conversaciones del IICA con los beneficiarios más afectados indican que es muy improbable que ellos procedan con reclamos contra el IICA, ya que desde su óptica, es otra víctima de los acontecimientos lamentables que han provocado esta situación.

Finalmente, existe la posibilidad de que los contratistas del IICA, los cuales pueden ser despedidos del programa debido a la suspensión de los proyectos ordenados por el Gobierno, presenten reclamos laborales. Los montos de tales posibles reclamos no pueden ser determinados en la actualidad por la Administración.

* * * * *

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA
31 DE DICIEMBRE DE 2009

ÍNDICE

Anexo

- 1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
- 2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
- 3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos No		Cuota	s Recaudadas Duran	te el Año	Saldos N	lo Recaudados al Fir	nal del Año	
País	Recaudados al Inicio del Año	Cuotas del Año	De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total	
Antigua y Barbuda	US\$ (498)	US\$ 6,602				US\$ (498)	US\$ 6,602	US\$ 6,104	
Argentina		1,177,922		US\$ 1,177,922	US\$ 1,177,922				
Bahamas		23,107		44,289	44,289		(21,182)	(21,182)) ⁽¹⁾
Barbados		22,007		22,007	22,007				
Belice		7,152		7,152	7,152				
Bolivia	19,256	16,505	US\$ 19,256		19,256		16,505	16,505	
Brasil	1,923,086	2,097,812	1,923,086	1,002,900	2,925,986		1,094,912	1,094,912	
Canadá		3,785,469		3,785,469	3,785,469				
Colombia		221,995		221,995	221,995				
Costa Rica	55,569	41,263	55,569	28,392	83,961		12,871	12,871	
Chile	157,350	305,897	152,949		152,949	4,401	305,897	310,298	
Dominica		4,676		10,728	10,728		(6,052)	(6,052)) ⁽¹⁾
Ecuador		45,389		45,389	45,389				
El Salvador		23,107		23,107	23,107				
Estados Unidos de América		16,359,412		16,359,412	16,359,412				
Grenada		6,052		6,052	6,052				
Guatemala	6,167	41,263	6,167	41,263	47,430				
Guyana	196	6,052	196	5,680	5,876		372	372	
Haití	19,256	16,505	19,256	16,505	35,761				
Honduras		16,505		16,505	16,505				
Jamaica		44,839		44,839	44,839				
México		1,791,640		1,791,640	1,791,640				
Nicaragua	44,172	16,505				44,172	16,505	60,677	
Panamá	(183)	35,761		35,578	35,578	(183)	183		
Paraguay	(1,702)	45,389		44,918	44,918	(1,702)	471	(1,231)) (1)
Perú		121,863		121,863	121,863				
República Dominicana	47,803	45,389	2,414		2,414	45,389	45,389	90,778	
San Kitts y Nevis	,	6,052	_,	6,052	6,052	,,	,		
San Vicente y las Granadinas	6,052	6,052	6,052	6,052	12,104				
Santa Lucía	-,	6,602	-,	-,	, -		6,602	6,602	
Suriname		16,505		16,505	16,505				
Trinidad y Tobago		49,516		49,516	49,516				
Uruguay		61,344		61,344	61,344				
Venezuela		755,663		**	,		755,663	755,663	
Redondeo		4							
Total	US\$2,276,524	US\$27,227,816	US\$2,184,945	US\$24,993,074	US\$27,178,019	US\$91,579	US\$2,234,738	US\$2,326,317	

⁽¹⁾ Los saldos a favor serán aplicados a la contribución del año siguiente.

PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

			Sobrante (I	altante)
	Presupuesto	Egresos	Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA:				
Comercio y competitividad de los agronegocios	US\$ 7,014,687	US\$ 6,922,210	US\$ 92,477	98.68
Tecnología e innovación	6,036,778	5,972,985	63,793	98.94
Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	6,030,245	5,970,041	60,204	99.00
Desarrollo de las comunidades rurales	4,397,462	4,352,265	45,197	98.97
Manejo sostenible de los recursos naturales y				
el ambiente	1,998,855	2,073,622	(74,767)	103.74
Reposicionamiento de la agricultura y la vida rural				
y renovación de su institucionalidad	2,460,380	2,567,621	(107,241)	<u>104.36</u>
Total Capítulo 1	27,938,407	27,858,744	79,663	99.71
CAPÍTULO 2: COSTOS DE DIRECCIÓN:				
Despacho del Director General	649,041	639,759	9,282	98.57
Dirección de Administración y Finanzas	726,260	668,148	58,112	92.00
Total Capítulo 2	1,375,301	1,307,907	67,394	95.10
CAPÍTULO 3: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES:				
Órganos superiores	400,000	244,697	155,303	61.17
Seguros	320,000	385,454	(65,454)	120.45
Pensiones	262,650	237,003	25,647	90.24
Tribunal Administrativo OEA	25,000	24,050	950	96.20
Auditoría Externa	95,500	95,500		100.00
Programa de Asistencia en Casos de Emergencia	· 	9,367	(9,367)	<u>100.00</u>
Total Capítulo 3	1,103,150	996,071	107,079	90.29
CAPÍTULO 4: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:				
Renovación de infraestructura y equipamiento	910,958	901,440	9,518	98.96
Total Capítulo 4	910,958	901,440	9,518	98.96
Total	<u>US\$31,327,816</u>	<u>US\$31,064,162</u>	<u>US\$ 263,654</u>	99.16

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Fuente	Monto	
a.	Estados Miembros		
	Argentina	US\$ 7,946,655	
	Bolivia	91,405	
	Brasil	19,880,502	
	Canadá	1,505,662	
	Colombia	66,889,843	
	Costa Rica	731,284	
	Chile	327,769	
	Ecuador	5,212,699	
	El Salvador	1,873,997	
	Estados Unidos de América	1,312,617	
	Guatemala	186,607	
	Haití	13,462	
	Honduras	12,602,431	
	Jamaica	20,000	
	México	23,565,346	
	Nicaragua	73,099	
	Panamá	25,868	
	Paraguay	720,905	
	Perú	4,056,520	
	República Dominicana	182,288	
	Santa Lucía	25,867	
	Uruguay	1,118,938	
	Venezuela	165,945	
	Sub-total - Estados Miembros	148,529,709	
b.	Otras Instituciones y Gobiernos		
	Agencia Española de Cooperación Internacional	712,551	
	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	1,470,079	
	Banco Interamericano de Desarrollo	153,572	
	Banco Mundial	1,372,009	
	Centro para la Investigación Forestal Internacional	2,683	
	Centro Técnico de Agricultura Rural y Cooperación de Holanda	119,782	
		(Continúa)	

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	N	lonto
Corporación Andina de Fomento	US\$	22,053
CropLife Internacional		24,699
Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica		26,795
Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos		44,832
Foro Mundial sobre Investigación Agrícola		121,018
Fundación Ambientalista Pan American		22,790
Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional		54,980
La Fundación de Viajes Tobago		17,060
Mercado Común Del Sur		209,600
Organización de Estados Americanos		14,393
Organización de Información de Mercados de las Américas		147,494
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y		
la Alimentación		38,739
Organización Industrial de Biotecnología		9,320
Organización Internacional del Café		172,684
Organización Mundial del Comercio		208,894
Oxfam Internacional		17,456
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		14,933
Programa Mundial de Alimentos		34,898
Unión Europea		795,540
Otros Fondos		21,112
Sub-total - Otras Instituciones y Gobiernos		5,849,966
Total general	<u>US\$15</u>	<u>54,379,675</u>
	(C	Concluded)

* * * * *